



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN PLATAFORMA DIGITAL “ZOOM CLOUD MEETINGS”, INICIANDO A LAS 09 HORAS CON 09 MINUTOS DEL LUNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y TRANSMITIDA EN VIVO POR MEDIO DE YOUTUBE. (Sitio web para compartir videos subidos por los usuarios a través de Internet). -----

-----**DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ**-----

-----**PRESIDENTA**-----

-----**DIPUTADO ELIGIO VALENCIA LÓPEZ**-----

-----**SECRETARIO**-----

DIPUTADA PRESIDENTA: (09:09) Muy buenos días, les doy la bienvenida a las Diputaciones Integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, a esta Sesión Ordinaria, agradezco también la presencia del personal de apoyo del Departamento de Informática para realizar la debida transmisión y los equipos técnicos, al Auditor Superior del Estado, Arnulfo Raúl Zárate Chávez, y su equipo; Lic. Luis Alonso López, de la Subsecretaría de Gobierno, así como al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Jorge Álvaro Ochoa Orduño. **Se declara abierta la Sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, siendo las 09:09 horas del lunes 22 de septiembre de 2025.** Diputado Secretario, favor de tomar **Lista de Asistencia** para verificar el Quórum Legal. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Buenos días. Como lo indica la Diputada Presidenta, procedo a tomar **Lista de Asistencia**:

XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
LISTA DE ASISTENCIA	
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	
DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.	

1	DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	PRESENTE
2	DIPUTADO ELIGIO VALENCIA LÓPEZ	PRESENTE
3	DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	FALTA
4	DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
5	DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO	PRESENTE
6	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	PRESENTE
7	DIPUTADA ADRIANA PADILLA MENDOZA	PRESENTE
8	DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	FALTA
9	DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA	PRESENTE

(*): Se hace constar su presencia con posterioridad al pase de lista.

Contamos con **6 Diputaciones presentes**, es cuento Diputada Presidenta. -----



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado Secretario. Se declara Quórum Legal para sesionar. Para continuar le solicito dar **Lectura al Orden del Día**, con que fue convocada la presente Sesión Ordinaria. -----

DIPUTADO SECRETARIO: procedo a dar **Lectura al Orden del Día** para lo que se convocó y se realice el desarrollo de esta Sesión; -----

Orden del Día:

- “1.- Lista de asistencia y verificación de quórum. -----
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
 - 3.- Análisis y aprobación en su caso, del siguiente asunto: -----
- TIT/1021/2025**, Opinión sobre solicitud de autorización de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, para efectuar ampliación de partidas presupuestales, modificando su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2025. -----
- 4.- Clausura.” -----

Es cuanto Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Le solicito someta a votación económica el Orden del Día para su aprobación. -----

DIPUTADO SECRETARIO: les solicito a las Diputaciones que estén a favor del Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando su mano; le informo Diputada Presidenta que el Orden del Día es aprobado por mayoría. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Una vez aprobado el Orden del Día, se concede el uso de la voz al Auditor Superior del Estado, para que exponga la Opinión **TIT/1021/2025**, relativa a la solicitud de autorización de la Comisión de Derechos Humanos de Baja California para efectuar ampliación de partidas presupuestales, modificando su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025. -----

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: Buenos días, haremos la presentación relativa a la Opinión de la solicitud de autorización de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para una ampliación presupuestal por \$1,452,000 (*un millón cuatrocientos cincuenta y dos pesos moneda nacional*), para eso cedo el uso de la voz a la Lic. Adriana Avilez Martínez, Analista Especializada de esta Auditoría. -----

Analista Especializada: buenos días, se da lectura al resumen de la Opinión **TIT/1021/2025**, que dará origen al **Dictamen número 83** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, correspondiente a una ampliación presupuestal por \$ 1,452,000 (*un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos moneda nacional*), de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Objeto: Ampliar y dar disponibilidad presupuestal a diversas partidas presupuestales de los siguientes Capítulos de Gasto: Capítulo 10000 Servicios Personales, se amplía por \$ 212,000 (*doscientos doce mil pesos moneda nacional*), el Capítulo 20000 Materiales y Suministros, por \$ 21,000 (*veintiún mil pesos moneda nacional*), el Capítulo 30000 Servicios Generales, por \$ 69,000 (*sesenta y nueve mil pesos moneda nacional*), el Capítulo 50000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por \$1,150,000 (*un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional*), que nos da una suma total de ampliación por \$ 1,452,000 (*un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos*



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

moneda nacional). Con el fin de realizar principalmente los siguientes gastos: Cubrir el pago de Prima de Antigüedad consistente en 15 días de salario por cada año de servicios prestados, por motivo de terminación de la relación laboral por renuncia de dos trabajadores, de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 fracción XI de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California. Cubrir el pago de póliza de seguro de unidad de transporte que se proyecta adquirir, para lo cual la CEDHBC, presentó diversas cotizaciones, resultando la cotización más baja de la empresa QUÁLITAS, con un costo de \$34,130 (*treinta y cuatro mil ciento treinta pesos moneda nacional*). Cubrir el costo de hospedaje para atender diversas comisiones de trabajo del personal adscrito a la CEDHBC, tanto en el Estado de Baja California (Capacitación sobre Perspectiva de Género y Derechos Humanos, Violencia de Género, contra la trata de Personas), como en diversos Estados del país (Atender conferencias impartidas por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la ciudad de Guadalajara, atender convocatoria de Congreso “Derechos de los Ciudadanos” y la LX Asamblea General Ordinaria en la ciudad de Aguascalientes. Asimismo, atender Sesión Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos en la Ciudad de México), toda vez que a la fecha, se cuenta con una disponibilidad presupuestal de \$ 888 (*ochocientos ochenta y ocho pesos moneda nacional*). Cubrir el costo de adquisición de una camioneta SUV KIA Telluride SX 2025, con garantía de 7 años, con capacidad de seis pasajeros, la cual se destinará a la Presidencia, para atender diversas comisiones en todo el Estado, visitas a todas las oficinas de este Organismo, así como regiones que se encuentran en el Sur del Estado de Baja California, tales como: “El Rosario”, “Cataviña” y “Villa de Jesús María”, en los límites de Baja California y Baja California Sur. Lo anterior, derivado de que el vehículo actual asignado es modelo 2017 con 270,723 kilómetros recorridos, por lo que presenta un desgaste mecánico importante por los constantes traslados en todo el Estado. Fuente de los Recursos: La presente ampliación presupuestal por \$1,452,000 (*un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos moneda nacional*), se pretende cubrir con recursos propios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, mediante la utilización de remanentes presupuestales generados en el ejercicio fiscal 2024, por lo cual ya cuenta con Opinión favorable de Viabilidad Financiera, emitida por la Secretaría de Hacienda del Estado, a través de Oficio número 2500770 de fecha 04 de agosto de 2025. Según su estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, información que fue remitida al H. Congreso del Estado como parte integrante de la Cuenta Pública, presenta remanentes por \$3,147,258 (*tres millones ciento cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y ocho pesos moneda nacional*), recursos suficientes para cubrir la presente solicitud de ampliación presupuestal. **Opinión: SE CONSIDERA VIABLE**, la ampliación al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$1,452,000 (*UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL*), la cual se cubrirá con recursos propios derivados de remanentes presupuestales generados en el ejercicio fiscal 2024, afectándose las



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

partidas presupuestales siguientes: La partida 13102 Prima de Antigüedad por un monto de \$212,000 (*doscientos doce mil pesos moneda nacional*), la partida 22106 Artículos de cafetería, por \$15,000 (*quince mil pesos moneda nacional*), la partida 29101 Herramientas Menores, por \$ 6,000 (*seis mil pesos moneda nacional*), la partida 33602 Servicios de Impresión, por \$ 5,000 (*cinco mil pesos moneda nacional*), la partida 34501 Seguro de Bienes Patrimoniales, por un monto de \$35,000 (*treinta y cinco mil pesos moneda nacional*), la partida 37502 Hospedaje en el país, por \$ 29,000 (*veintinueve mil pesos moneda nacional*), la partida 54101 Vehículos y Equipo Terrestre, por \$ 1,150,000 (*un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional*), que nos da un total de ampliación por un monto de \$ 1,452,000 (*un millón cuatrocientos cincuenta y dos pesos moneda nacional*). Es cuanto.-----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Auditor, Lic. Adriana Avilez. Se abre la Etapa de Análisis y Debate de la Opinión que dará origen al **Dictamen número 83** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, por lo que le solicito al Diputado Secretario, registre a las Diputaciones que deseen manifestarse al respecto. -----

DIPUTADO SECRETARIO: se les pregunta a las Diputaciones que deseen manifestarse con respecto a la **Opinión TIT/1021/2025**, que dará origen al **Dictamen número 83** de esta Comisión, favor de manifestarlo levantando su mano;

DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA, VOCAL: nos consta que es un trabajo que vienen haciendo por todo el Estado, hay información que así es en los diferentes municipios de Baja California. Salta a la vista lo que comentan de la unidad que actualmente circulan, pues ya el kilometraje es muy alto, arriba de 200,000 y es preocupante, sobre todo para vehículos 2017. Tengo una inquietud con relación a la situación que reflejó en otras Cuentas Públicas, para precisión que pudieran darnos la Comisión Estatal de Derechos Humanos con un tema del SAT, entiendo que había unos impuestos pendientes y el tema del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, ¿Qué tanto se han actualizado desde algunas observaciones que se hicieron a Cuentas Públicas muy anteriores 2022 o 2021? Entonces que nos pudieran precisar esa parte, nada más para tener más certeza de la situación financiera que tienen y poder tomar una consideración. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: ha habido observaciones y sí tengo que expresar que hemos venido avanzando en relación a esas observaciones que Usted bien comenta. Se tenía pendiente lo que viene siendo Impuestos que se habían omitido de 2017 al pasado, es decir 2016 y 2015 que veníamos arrastrando, y que no se había actualizado. Se conformó el Comité correspondiente para deslindar esas deudas ya que habían prescrito y se le dio la intervención debida a la Auditoría Superior del Estado. Ya se eliminaron, a la fecha estamos al corriente. Puedo decir que actualmente tenemos un pasivo, por llamarlo así, de \$700,000 (*setecientos mil pesos moneda nacional*), aproximadamente, que viene siendo lo actual. De esos setecientos mil pesos, aproximadamente \$ 200,000 (*doscientos mil pesos moneda nacional*), son del 2018, que estamos tratando de identificar para que el próximo año hagamos lo propio. -----

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN: para precisar en cuánto al pasivo al 31 de julio del ejercicio 2025, tenemos un saldo de \$694,000 (*seiscientos noventa*



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

y cuatro mil pesos moneda nacional) de los cuales son retenciones y contribuciones del presente ejercicio que al mes de junio o trimestre 2 son \$ 489,000 (cuatrocientos ochenta y nueve mil pesos moneda nacional) estaríamos a un saldo de \$ 225,000 (doscientos veinticinco mil pesos moneda nacional), solamente de los cuales son \$143,000 (ciento cuarenta y tres mil pesos moneda nacional), como dijo ahorita el Presidente de la Comisión, probablemente del ejercicio 2018. Es el único saldo que necesitamos identificar, se cancelaron las cuentas con los procedimientos debidos de los años 2016 y anteriores. Entonces el saldo que necesitamos identificar que son de ejercicios anteriores son \$143,590.13 (ciento cuarenta y tres mil quinientos noventa pesos con trece centavos moneda nacional), nada más, lo demás es saldo corriente. En el ejercicio 2024 y el actual 2025, estamos pagando el 100% que corresponde de ese Impuesto.

DIPUTADA PRESIDENTA: no teniendo más intervenciones le solicito al Diputado Secretario, someta en votación económica la Opinión que dará origen al **Dictamen número 83** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

DIPUTADO SECRETARIO: En seguimiento a las instrucciones de la Diputada Presidenta, se somete en votación nominal la **Opinión TIT/1021/2025**, que dará origen al **Dictamen número 83** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en los términos señalados por la Auditoría Superior del Estado, por lo que se solicita a las Diputaciones que integran esta Comisión, emitan el sentido de su voto iniciando con:

1	DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	A FAVOR
2	DIPUTADO ELIGIO VALENCIA LÓPEZ	A FAVOR
3	DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO	A FAVOR
4	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	A FAVOR
5	DIPUTADA ADRIANA PADILLA MENDOZA	A FAVOR
6	DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA	A FAVOR

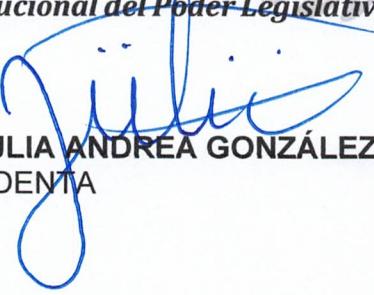
Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación es de: **6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**.

DIPUTADA PRESIDENTA: se declara aprobado el **Dictamen número 83** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en el sentido propuesto por la Auditoría Superior del Estado.

DIPUTADA PRESIDENTA Pasamos al punto número 4 del Orden del Día, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 09:26 horas del lunes 22 de septiembre de 2025. Muchas gracias a todas y a todos.

Suscriben:

Los Integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la H. XXV Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Baja California.


DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ
PRESIDENTA



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. ELIGO VALENCIA LÓPEZ
SECRETARIO

DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
VOCAL

DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
VOCAL

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
VOCAL

DIP. ADRIANA PADILLA MENDOZA
VOCAL

DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
VOCAL

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
VOCAL

Hoja de Firmas de los Integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California. Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de septiembre del 2025.